



República de Colombia  
Corte Suprema de Justicia  
Secretaría Sala de Casación Penal

# EDICTO 044

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA

H A C E   C O N S T A R:

QUE EN LA SEGUNDA INSTANCIA AFORADO CONSTITUCIONAL **61664** (C.U.I. 11001 02 04 000 **2017 00268 02**) CAUSA SEGUIDA CONTRA **ROGER PASTOR MOSQUERA LOZANO**, POR LOS DELITOS DE PREVARICATO POR ACCIÓN, PECULADO EN FAVOR DE TERCEROS y OTRO, LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DICTÓ SENTENCIA **SP3977-2022** DEL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), APROBADA EN ACTA NUMERO 279, MAGISTRADO PONENTE DOCTOR LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ BARBOSA. -

Para la notificación a las partes, se fija este EDICTO en lugar público de la Secretaría (página web de la Corte Suprema de Justicia), hoy doce (12) de diciembre de dos mil veintidós (2022) a las 8:00 AM.

LA SECRETARIA.

  
NUBIA YOLANDA NOVA GARCÍA  
Secretaria Sala Casación Penal

El presente EDICTO se desfija hoy catorce (14) de diciembre de dos mil veintidós (2022) a las 5:00 PM.

LA SECRETARIA.

  
NUBIA YOLANDA NOVA GARCÍA  
Secretaria Sala Casación Penal